

Una biblioteca pública de Córdoba puede convertirse en baño público.

Díaz-Jatuf, Julio.

Cita:

Díaz-Jatuf, Julio (2022). *Una biblioteca pública de Córdoba puede convertirse en baño público*. Clarín, marzo (23), 63-63.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/julio.diazjatuf/244>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pyrh/xP7>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CARTAS AL PAÍS

“Una biblioteca pública de Córdoba puede convertirse en baño público”

Sabemos que estamos ante un fenómeno muy particular en los últimos años, una práctica aterradora, sostenible y muy bien conocida en las épocas oscuras, de cambiar cultura, intelecto y ocio por promesas políticas. Museos académicos que se convierten en verdaderos “paseos”, eliminado el concepto fundamental del mismo y así el de las memorias colectivas disciplinares, destruyendo archivos y la ya conocida biblioclastia establecida como la destrucción sistemática de libros y registros de información y conocimiento con la intencionalidad, a través de diferentes medios y formas como: el no aprovisionamiento de profesional bibliotecario, archiveros y museólogos a las diferentes instituciones que lo requieren, dar de baja material por considerarlo “obsoleto”, eliminado así memoria, entre otras prácticas.

No es de extrañar que ahora, a las bibliotecas, las quieran convertir en “baños públicos” a merced de muy malas políticas y decisiones.

En Villa Dolores, Córdoba, hoy es noticia la propuesta de traslado de la Biblioteca Pública Municipal Sarmiento, la cual se convertirá en un posible “conjunto de baños públicos”. Perdón, pero ¿qué parte de “pública” no quedó en claro en su designación por parte de las autoridades y que pertenece a su comunidad?. ¿Qué parte de “Municipal” no quedó en claro la cual tiene el deber moral de mantenerla y cuidarla manteniendo los valiosos aportes que ofrece el Valle de Traslasierras? Teniendo en cuenta que también sea declarada dicha biblioteca como patrimonio histórico cultural de la ciudad y que

se realice la puesta en valor con mejoras y ampliaciones necesarias para dar continuidad a la institución. Espero que la intendenta recapacite, pero le recuerdo que para ello se necesitan libros y otros soportes de información y conocimiento, quizás lo tenga que ir a buscar un poco más alejado, siguiendo generando desigualdad social en el acceso a ellos y aportando así a un país sin memoria.

Julio Díaz-Jatuf

DIRECTOR DE CÁTEDRA LIBRE, BIBLIOTECOLOGÍA SOCIAL, (CaLibiSo),
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

juliodj@filo.uba.ar

